



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN

ORDEN DE 29 DE JULIO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN PRESENCIAL PARA INTERINOS DE LAS ESPECIALIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, SERVICIOS A LA COMUNIDAD DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y AUDICIÓN Y LENGUAJE DEL CUERPO DE MAESTROS QUE DESEEN OCUPAR DETERMINADAS PLAZAS EN EQUIPOS Y UNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA PARA EL CURSO 2024-2025.

El día 22 de julio de 2024, se convocó en esta Consejería un *acto presencial para interinos de las especialidades de Orientación Educativa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Servicios a la Comunidad del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Audición y Lenguaje del Cuerpo de Maestros que deseen ocupar determinadas plazas en Equipos y Unidades de Atención Temprana para el curso 2024-2025.*

Por Orden de 26 de julio de 2024, de la Consejería de Educación y Formación Profesional se resolvió provisionalmente la convocatoria del acto de adjudicación presencial para interinos de las especialidades de Orientación Educativa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Servicios a la Comunidad del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Audición y Lenguaje

29/07/2024 13:48:32

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-834de1377-4d00-1dbe-3f17-0056569634e7



del Cuerpo de Maestros que deseen ocupar determinadas plazas en Equipos y Unidades de Atención Temprana para el curso 2024-2025.

En virtud de cuanto antecede, estudiadas las reclamaciones recibidas en el plazo establecido y según los preceptos que se citan,

RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados, para cuya ordenación se han tenido en cuenta los requisitos indicados en la convocatoria y en el orden de prelación indicado en la misma.

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO ADJUDICADO	ESPECIALIDAD
1	***8505**	BAÑO ABENZA, LAURA	(30700223) EOES ATENCIÓN TEMPRANA CARTAGENA	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
2	***1844**	ESCRIBANO SÁNCHEZ, MARÍA BELÉN	(30700259) EOES ATENCIÓN TEMPRANA MURCIA 2	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
3	***2999**	LORENTE MARTÍNEZ, DAMIÁN	(30700247) EOES ATENCIÓN TEMPRANA MURCIA 1	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
4	***0343**	ROSAL PÉREZ, ANA	(30700223) EOES ATENCIÓN TEMPRANA CARTAGENA	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
5	***7998**	RUIZ PONCE, MARIA JOSE	(30700144) EOES ATENCIÓN TEMPRANA LORCA	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
6	***1787**	BALSALOBRE PALAZÓN, MARÍA TERESA	(30700247) EOES AENCIÓN TEMPRANA MURCIA 1	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
7	***4240**	JIMÉNEZ GARCÍA, MARIANA	(307000235) EOES ATENCIÓN TEMPRANA NOROESTE	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
8	***9367**	MELENCHÓN IBARRA, PATRICIA	(30700089) EOES GENERAL ÁGUILAS	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
9	***2778**	TUDELA MÉNDEZ, VICTORIA	(30700132) EOES GENERAL ALTIPLANO	0590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA
10	***2267**	DIAZ MUÑOZ, ROSA	(30700144) EOES GENERAL LORCA	0591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD



11	***3364**	PEREZ RODRIGUEZ, CARMEN MARIA	(30700193) EOES GENERAL TOTANA	0597AL AUDICIÓN Y LENGUAJE
12	***0599**	PINTOR TORRENTE, ANTONIA	(3070014) EOES GENERAL LORCA	0597AL AUDICIÓN Y LENGUAJE
13	***3600**	RIQUELME GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA	(30700223) EOES TEMPRANA CARTAGENA	0597AL AUDICIÓN Y LENGUAJE

SEGUNDO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Excmo. Consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
P.D.(Orden de 29/09/2023, BORM nº 229)
LA D.G. DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
E INNOVACIÓN
María del Carmen Balsas Ramón

